



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
D.C.

[Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Tel: 2-84-13-49

Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

#### LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso No. 2018-00335

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencias de 19 de noviembre de 2019 y 4 de agosto de 2020 (Art. 366 del C.G.P.)

Agencias en derecho Primera instancia.....\$1.000.000,00  
Agencias en derecho segunda instancia.....\$1.000.000,00

Valor total de la liquidación.....\$2.000.000,00

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

Al despacho de la señora juez hoy 20 de abril de 2021 con la presente liquidación de costas

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.